

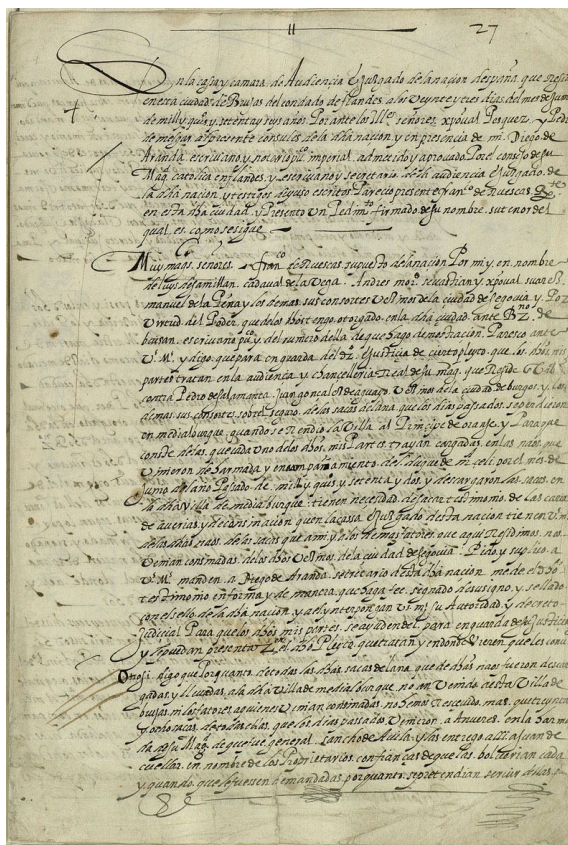


## Fletes y averías

Los fletes y averías, es decir, el precio del transporte y de las posibles pérdidas o deterioros que durante el mismo hubieran podido sufrir las mercancías, se liquidaban por los maestros en el destino y fueron utilizados para la investigación del periplo de algunas sacas. Al parecer, la flota de Sancho Dávila que acudió al socorro de Middelburg en 1574, consiguió pasar a Amberes cierta cantidad de sal, cochinilla y otras mercaderías, por lo que los aseguradores buscaron pistas de rescates puntuales que afectasen a las lanas. Por ejemplo, 38 sacas entregadas al factor del Consulado en Amberes, por las que a su vez se presentaron fianzas para utilizarlas “*al servicio de su Majestad y de dichas naos de la armada*” y efectivamente, fueron devueltas tras el uso militar.

Estas partidas tendrán importancia porque los aseguradores reclamarán el descuento de

su venta durante la ejecución de la sentencia en 1579. Pueden rastrearse en todo el proceso, sobre todo en el rollo principal y en las piezas 197 a 220 que contienen las pruebas de revista.



ARCHV, PL CIVILES, MASAS (F), C.1049, 1 pieza 189, fol. 1r - 7r

1576-06-29, Brujas. Traslado del registro de averías del Consulado de la nación española en Brujas